



Tezó & Asociados
Audidores y Consultores, S.A.



SMS Latinoamérica

SMS Guatemala

Tezó y Asociados

15 Avenida 15-81 zona 13
PBX 2322-6700

info@tezoyasociados.com.gt www.tezoyasociados.com.gt
www.smslatam.com

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Tezó & Asociados
Auditores y Consultores, S.A.



SMS Latinoamérica

SMS Guatemala

Tezó y Asociados

15 avenida 15-81 zona 13
PBX 2322-6700
Guatemala, C. A. 01013
info@tezoyasociados.com.gt www.tezoyasociados.com.gt
www.smslatam.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo Rural, S.A. (en adelante “el Banco”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 32 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco de Desarrollo Rural, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Notas 3 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de

Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3 a los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y también es responsable por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los Auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

Guatemala, C. A.

15 de enero de 2020.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>	
	2019	2018	2019	2018
DISPONIBILIDADES (Nota 5)				
Moneda Nacional	Q 9,922,556,521	Q 10,509,795,934		
Moneda Extranjera	878,606,778	878,811,468		
	<u>10,801,163,299</u>	<u>11,388,607,402</u>		
INVERSIONES (Nota 6)	27,941,996,032	22,601,227,329		
CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 7)				
Moneda Nacional				
Vigente	28,931,030,235	26,283,251,674		
Vencida	1,275,855,514	1,184,700,224		
	<u>30,206,885,749</u>	<u>27,467,951,898</u>		
Moneda Extranjera				
Vigente	4,422,315,687	4,108,894,947		
Vencida	327,545,200	174,087,098		
	<u>4,749,860,887</u>	<u>4,282,982,045</u>		
Menos: Estimación por valuación cartera de créditos	(2,133,671,453)	(1,601,813,251)		
	<u>32,823,075,183</u>	<u>30,149,120,692</u>		
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR (Nota 8)				
Moneda Nacional	575,525,106	488,991,827		
Moneda Extranjera	24,478,957	32,504,277		
	<u>600,004,063</u>	<u>521,496,104</u>		
CUENTAS POR COBRAR (Nota 9)				
Moneda Nacional	194,630,016	201,462,144		
Moneda Extranjera	5,934,091	6,833,879		
	<u>200,564,107</u>	<u>208,296,023</u>		
Menos: Estimación por valuación cuentas por cobrar	(96,499,562)	(89,077,720)		
	<u>104,064,545</u>	<u>119,218,303</u>		
BIENES REALIZABLES- Neto (Nota 10)	423,870,067	576,383,853		
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 11)	538,068,789	536,701,126		
OTRAS INVERSIONES (Nota 12)	102,210,678	102,069,377		
INMUEBLES Y MUEBLES- Neto (Nota 13)	509,806,071	527,483,792		
CARGOS DIFERIDOS- Neto (Nota 14)	827,285,590	878,321,144		
TOTAL ACTIVO	Q 74,671,544,317	Q 67,400,629,122		
	2019	2018		
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Nota 30)	Q 4,877,847,829	Q 4,867,093,757		
CUENTAS DE ORDEN (Nota 30)				
Garantías cartera de créditos	52,765,898,059	40,928,830,341		
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	35,084,139,835	31,864,719,886		
Otras cuentas de orden	4,346,065,713	3,628,830,769		
Administraciones ajenas - fideicomisos	2,189,652,315	2,541,807,867		
Márgenes por girar	1,507,026,956	1,657,878,654		
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000		
Obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000		
Valores y bienes cedidos en garantía	486,915,919	486,915,919		
Operaciones de reporto	4,000,000	4,000,000		
	<u>Q 102,261,546,626</u>	<u>Q 86,980,077,193</u>		
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS (Nota 15)				
Moneda Nacional				
Depósitos monetarios	Q 20,428,146,859	Q 20,092,140,445		
Depósitos de ahorro	18,421,836,886	15,973,664,775		
Depósitos a plazo	20,418,205,178	17,822,452,145		
Depósitos a la orden	442,527,654	91,792,880		
Depósitos con restricciones	81,916,313	106,906,880		
	<u>59,792,632,890</u>	<u>54,086,957,125</u>		
Moneda Extranjera				
Depósitos monetarios	530,407,105	501,323,779		
Depósitos de ahorro	218,878,929	213,631,950		
Depósitos a plazo	506,918,818	505,050,916		
Depósitos a la orden	96,994,365	1,721,525		
Depósitos con restricciones	681,968	23,998,005		
	<u>1,353,881,185</u>	<u>1,245,726,175</u>		
	<u>61,146,514,075</u>	<u>55,332,683,300</u>		
CRÉDITOS OBTENIDOS (Nota 16)	3,487,825,806	997,596,177		
CUENTAS POR PAGAR (Nota 17)				
Moneda Nacional	999,951,337	1,126,173,798		
Moneda Extranjera	78,856,350	1,690,583,388		
	<u>1,078,807,687</u>	<u>2,816,757,186</u>		
GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR (Nota 18)				
Moneda Nacional	175,957,608	165,691,796		
Moneda Extranjera	39,357,382	35,609,551		
	<u>215,314,990</u>	<u>201,301,347</u>		
PROVISIONES (Nota 19)	581,531,433	524,903,723		
OTRAS OBLIGACIONES		2,644,445		
CRÉDITOS DIFERIDOS (Nota 20)	69,186,645	35,877,680		
TOTAL PASIVO	66,579,180,636	59,911,763,858		
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS (Nota 21)				
Moneda Nacional	435,051,467	322,614,400		
Moneda Extranjera	11,359,957	19,524,202		
	<u>446,411,424</u>	<u>342,138,602</u>		
TOTAL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	67,025,592,060	60,253,902,460		
CAPITAL PAGADO, RESERVAS Y OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES (Nota 22)				
Capital pagado	1,170,333,600	1,170,333,600		
Aportaciones permanentes	55,740,430	55,740,430		
Reservas de capital	5,475,646,049	4,925,449,542		
Revaluación de activos	23,751,751	23,751,751		
Ganancia por cambios en el valor de mercado de las inversiones	56,568,640	20,350,639		
Resultado del ejercicio	863,911,787	951,100,700		
TOTAL CAPITAL	7,645,952,257	7,146,726,662		
TOTAL PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	Q 74,671,544,317	67,400,629,122		

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	Q 5,870,982,305	Q 5,327,744,196	
Comisiones	148,248,280	137,621,965	
Otros productos financieros	12,825,993	15,472,918	
	<u>6,032,056,578</u>	<u>5,480,839,079</u>	
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	(1,992,464,388)	(1,853,239,623)	
Comisiones	(138,466,822)	(111,265,545)	
Cuota de Formación Fondo para la protección del ahorro	(120,552,383)	(107,076,922)	
Otros gastos financieros	(7,138,307)	(1,747,362)	
	<u>(2,258,621,900)</u>	<u>(2,073,329,452)</u>	
Margen de inversiones (Nota 23)	3,773,434,678	3,407,509,627	
PRODUCTOS POR SERVICIOS (Nota 24)	889,710,122	746,902,723	
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN-Neto (Nota 25)	(885,738,835)	(355,883,564)	
Margen	<u>3,777,405,965</u>	<u>3,798,528,786</u>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 26)	(2,822,600,969)	(2,762,453,860)	
Margen operacional- Neto	<u>954,804,996</u>	<u>1,036,074,926</u>	
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS -Neto	(53,153,241)	1,992,261	
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -Neto	23,014,494	26,720,059	
Ganancia antes de Impuesto sobre la renta	<u>924,666,249</u>	<u>1,064,787,246</u>	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 27)	(60,754,462)	(113,686,546)	
Ganancia neta del año	<u>Q 863,911,787</u>	<u>Q 951,100,700</u>	

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

	Saldo al 31-dic-2017	Débitos	Créditos	Saldo al 31-dic-2018	Débitos	Créditos	Saldo al 31-dic-2019
CAPITAL PAGADO	Q 1,170,333,600	Q -	Q -	Q 1,170,333,600	Q -	Q -	Q 1,170,333,600
	<u>1,170,333,600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,170,333,600</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,170,333,600</u>
APORTACIONES PERMANENTES							
Primas sobre acciones	55,740,430	-	-	55,740,430	-	-	55,740,430
	<u>55,740,430</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55,740,430</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55,740,430</u>
RESERVAS DE CAPITAL							
Reserva legal	712,088,763	-	43,720,357	755,809,120	-	47,555,035	803,364,155
Reserva para futuras capitalizaciones	2,088,119,281	-	-	2,088,119,281	-	-	2,088,119,281
Reserva para eventualidades	911,445,621	-	96,553,758	1,007,999,379	-	100,000,000	1,107,999,379
Otras reservas	818,405,665	-	379,586,703	1,197,992,368	-	452,445,585	1,650,437,953
Provisión de beneficios a empleados	-	124,470,606	-	(124,470,606)	49,804,113	-	(174,274,719)
	<u>4,530,059,330</u>	<u>124,470,606</u>	<u>519,860,818</u>	<u>4,925,449,542</u>	<u>49,804,113</u>	<u>600,000,620</u>	<u>5,475,646,049</u>
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	25,542,458	1,790,707	-	23,751,751	-	-	23,751,751
	<u>25,542,458</u>	<u>1,790,707</u>	<u>-</u>	<u>23,751,751</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23,751,751</u>
GANANCIAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES	49,976,114	29,625,475	-	20,350,639	28,957,664	65,175,665	56,568,640
	<u>49,976,114</u>	<u>29,625,475</u>	<u>-</u>	<u>20,350,639</u>	<u>28,957,664</u>	<u>65,175,665</u>	<u>56,568,640</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	874,407,140	874,407,140	951,100,700	951,100,700	951,100,700	863,911,787	863,911,787
	<u>874,407,140</u>	<u>874,407,140</u>	<u>951,100,700</u>	<u>951,100,700</u>	<u>951,100,700</u>	<u>863,911,787</u>	<u>863,911,787</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE	Q <u>6,706,059,072</u>	Q <u>1,030,293,928</u>	Q <u>1,470,961,518</u>	Q <u>7,146,726,662</u>	Q <u>1,029,862,477</u>	Q <u>1,529,088,072</u>	Q <u>7,645,952,257</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

	2019		2018
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobro por intereses	Q 5,823,047,856	Q	5,246,573,520
Cobro por comisiones	148,248,280		137,621,965
Cobro por servicios	889,710,122		746,902,723
Pago por intereses	(1,976,428,002)		(1,841,877,442)
Pago por comisiones	(139,896,090)		(117,663,299)
Pago por gastos de administración	(2,562,451,660)		(2,578,602,910)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores-Neta	1,232,194		(192,823)
Ganancia o pérdida cambiaria-Neta	124,886,347		115,953,724
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)	-		524,217
Inversiones			
Ingreso por desinversiones	180,655,774,391		183,744,975,790
Egreso por inversiones	(186,091,295,713)		(188,330,865,522)
Cartera de créditos			
Ingreso por amortizaciones	49,516,892,792		38,557,809,342
Egreso por desembolsos	(53,092,410,490)		(39,296,725,622)
Otras inversiones			
Ingreso por desinversión	262,272,157		258,688,000
Egreso por colocación	(262,415,025)		(269,080,461)
Obligaciones depositarias			
Ingreso por captaciones	362,889,673,444		327,829,644,461
Egreso por retiro de depósitos	(357,061,885,322)		(323,628,904,540)
Créditos obtenidos			
Ingreso por créditos	4,444,771,975		1,514,425,458
Egreso por amortizaciones de créditos obtenidos	(2,098,691,418)		(1,390,470,049)
Venta de activos extraordinarios	44,250,385		24,302,214
Impuesto sobre la renta pagado	(6,012,576)		(5,762,576)
Otros egresos - Neto	(1,735,085,924)		(154,242,480)
Efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de operación	(225,812,277)		563,033,690
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes	-		189
Egreso por inversiones	(1,367,663)		(14,431,803)
Dividendos recibidos	134,041,252		127,335,802
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	73,272,362		-
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(251,610,183)		(52,905,371)
Otros egresos por inversiones	-		43,351,683
Otros ingresos por inversiones	-		(158,296,903)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(45,664,232)		(54,946,403)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	(348,999,370)		(345,832,578)
Otros ingresos de financiamiento	(2,644,445)		(5,288,889)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	(351,643,815)		(351,121,467)
(REDUCCIÓN) INCREMENTO NETO de efectivo y equivalente de efectivo	(623,120,324)		156,965,820
EFFECTIVO (DISPONIBILIDADES) Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, al principio del año	11,531,381,303		11,374,415,483
EFFECTIVO (DISPONIBILIDADES) Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, al final del año	Q 10,908,260,979	Q	11,531,381,303
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Efectivo (disponibilidades) del año (Nota 5)	Q 10,801,163,299	Q	11,388,607,402
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	107,097,680		142,773,901
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	Q 10,908,260,979	Q	11,531,381,303

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

BANCO DE DESARROLLO RURAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. Antecedentes y operaciones

Banco de Desarrollo Rural, S. A. (en adelante “el Banco”) es una entidad privada, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias y financieras vigentes en la República de Guatemala y fue constituida ante el Escribano de Gobierno el 2 de enero de 1998, mediante el decreto 57-97 del Congreso de la República “Ley de Transformación del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANDESA” y realizó su transformación en un Banco de capital mixto con participación multisectorial, en forma de sociedad anónima, de acuerdo con las leyes mercantiles y fue autorizada para operar por un plazo indefinido.

En su domicilio social Avenida Reforma 9-30 zona 9, se puede realizar cualquiera de las operaciones que corresponden al Banco o bien en las 962 agencias y anexos ubicados en toda la República de Guatemala.

El Banco está sujeto a diferentes leyes y normativas que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones y cumplimientos mandatorios para la prestación de los distintos servicios, procedimientos para la administración de riesgos de créditos, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, está sujeta, a la inspección de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de leyes específicas, Ley de Bancos y Grupos Financieros, por las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria en lo que fuera aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo. En las materias no previstas en estas leyes se sujetará a la legislación general de la República en lo que fuera aplicable.

A continuación un resumen de las nuevas regulaciones emitidas por la Junta Monetaria aplicable al sistema bancario:

- a. El 13 de diciembre de 2017, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-115-2017 donde aprobó las modificaciones al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido mediante resolución JM-150-2006. Dicha resolución contiene las modificaciones siguientes:
 - Al apartado II Normas contables generales, numeral 2.7 Comisiones sobre Créditos.
 - Al apartado IV Descripción de cuentas y procedimiento de registro, de las cuentas 309102 – 309602 Comisiones percibidas no devengadas.
 - Al apartado V Jornalización, numeral 3.5.2 Registro de comisiones cobradas anticipadamente - deducidas del préstamo.
- b. El 3 de agosto de 2016 se emitió la resolución JM-62-2016 “Reglamento de Gobierno Corporativo”, con vigencia a partir del 12 de febrero de 2018.

El Gobierno Corporativo del Banco define la implementación de prácticas sanas y eficientes conforme a estándares internacionales para la gestión efectiva de las actividades de la institución, fortaleciendo la confianza del mercado, la protección y trato equitativo de los intereses de los accionistas depositantes y clientes.

Los componentes de Gobierno Corporativo son: Asamblea General de accionistas, Consejo de Administración, Comités de apoyo, Alta Gerencia, Control de Gestión, Normativa Corporativa, Sistemas y procedimientos y Comunicación institucional

Los comités de apoyo se dividen en estratégicos: Comité de Accionistas, Comité de Remuneraciones, Comité de Auditoría y Comité de Gestión de Riesgos, y operativos: Comité de crédito Bancario, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos, Comité Estratégico de Tecnología, Comité de Cobros y Comité de Asuntos Jurídicos.

El 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”. En adición, el 1 de enero de 2019 también entró en vigencia la NIIF 16 “Arrendamientos”.

Estas resoluciones y las NIIF, de acuerdo con el criterio de la Administración, no tienen ningún efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero del Banco.

La Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002, establece la conformación del Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala. El 28 de noviembre de 2007, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-184-2007 que autorizó la conformación del Grupo Financiero Banrural, siendo el Banco de Desarrollo Rural, S. A., la entidad responsable del Grupo y como empresas integrantes son: Aseguradora Rural, S. A. y Financiera Rural, S. A. en las cuales se tiene inversión del 99% en el capital pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los estados financieros han sido preparados con base en los siguientes principios:

- La información incluida en los registros contables y estados financieros corresponden al Banco que tiene su estructura y operaciones propias. En ese sentido, en los registros contables y estados financieros se han incluido los bienes, valores, derechos, obligaciones, ingresos y gastos del Banco.
- El registro de operaciones se ha efectuado sobre la base de que el Banco está en funcionamiento y continuará sus operaciones dentro del futuro previsible. Por lo tanto, salvo evidencia en contrario, se asume que el Banco no tiene intención ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de sus operaciones.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existe incertidumbre que debe reconocerse por el Banco mediante la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros, entendiéndose como prudencia la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos y los ingresos no deben sobrevalorarse, ni subvalorarse las obligaciones y los gastos.
- Los estados financieros fueron preparados sobre la base de la acumulación o del devengo contable, la cual establece que los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren o se conocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan (a excepción de los

intereses sobre préstamos y otros, que se reconocen por el método de lo percibido). Para la aplicación de la base de acumulación o devengo contable se deberán observar los criterios prudenciales contenidos en las normas contables.

Los estados financieros del año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas del Banco celebrada el 15 de febrero de 2019.

Los estados financieros del año 2019 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichos estados financieros anuales serán aprobados.

2. Unidad monetaria

Los estados financieros y registros contables del Banco, están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala de acuerdo con el Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República “Ley Monetaria”, el cual establece que la unidad monetaria se denomina “Quetzal” y que el símbolo monetario se representa con la letra “Q”. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su cotización en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de Q 7.70 y Q 7.74 por US\$ 1, respectivamente.

3. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 del Banco, han sido preparados de conformidad con lo establecido en las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección emitidas por la Junta Monetaria y que son coherentes con la preparación de los estados financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Estas disposiciones regulatorias contienen ciertas diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se indican a continuación:

- La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y no como lo requieren las NIIF. Respecto a las operaciones no reguladas en dicho Manual, se aplicará el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIIF.
- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos establece las cuentas contables que deben ser utilizadas para el registro de operaciones y las no contempladas en el manual, las entidades deben solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos. Las NIIF no incluyen una nomenclatura contable e indican que los registros se harán con base en la esencia de las operaciones realizadas.
- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, los estados financieros son: balance general, estado de resultados, estado de movimientos de capital contable y estado de flujos de efectivo. Las NIIF establecen los nombres siguientes: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, además establece las notas explicativas como parte de un juego completo de estados financieros.

- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.
- Las inversiones efectuadas en valores emitidos por el Estado o entidades financieras se registran a su costo de adquisición y se clasifican en títulos valores para negociación disponibles para la venta y a su vencimiento. Las NIIF requieren que las inversiones en títulos y valores deben clasificarse y valuarse según su intención de negociación. Si la intención es mantenerlas hasta su vencimiento deben valuarse al costo amortizado. Si la intención es mantener las inversiones como disponibles para la venta o para negociarlas en el corto plazo, deben valuarse al valor de mercado.
- El Banco registra los costos de transacción asociados a la cartera de créditos, créditos obtenidos y otras obligaciones directamente a resultados en el momento que se incurran. Las NIIF requieren que los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivos financieros.
- La estimación por valuación de créditos y cuentas por cobrar se calcula de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria, que requieren la constitución de reservas sobre el saldo base de los activos crediticios clasificados en categorías de riesgo y se aplica un porcentaje de reserva a cada categoría. La reserva para valuación de activos crediticios se registra como un cargo a resultados. Las NIIF 9 vigente a partir del 1 de enero de 2018, contiene un nuevo modelo de negocio y reemplaza el modelo de pérdida incurrida por el modelo de pérdida crediticia esperada.
- Los bienes realizables adquiridos o aceptados se registran contablemente al valor resultante del monto del capital demandado establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos, intereses y gastos de traslación de dominio. Las NIIF indican que los bienes reposeídos se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor de mercado menos los costos estimados de su venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de los bienes adjudicados, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.
- Las inversiones en acciones de otras empresas son registradas bajo el método del costo que contablemente se presenta como inversiones permanentes. Según las NIIF, otra empresa es una entidad en la que el Banco tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Bajo el método de participación, la inversión en otra empresa es registrada inicialmente al costo reconociendo posteriormente los incrementos o disminuciones de su importe en libros de la porción que corresponde a la entidad inversionista en los resultados obtenidos por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.
- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria. Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

- De acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 y sus modificaciones, la consolidación de los Estados Financieros de las empresas que integran un grupo financiero debe realizarse por la empresa responsable conforme a los procedimientos que dicta la Superintendencia de Bancos entre los cuales se indica que solo se consolidan aquellas empresas que forman parte del Grupo Financiero autorizado por la Junta Monetaria, siendo éstas, Banco de Desarrollo Rural, S. A. (Empresa Responsable), Financiera Rural, S. A. y Aseguradora Rural, S. A. El Grupo autorizado no incluye a las empresas: Banco de Desarrollo Rural Honduras, S. A., Seguros Banrural Honduras, S. A., Procesadora de Tarjetas de Crédito, S. A. y Corporación de Referencias Crediticias, S. A., entre otras.
- Las mejoras a propiedades arrendadas se registran como cargos diferidos y se amortizan en un período de veinte años. Las NIIF requieren que estas mejoras se pueden capitalizar y depreciarse en el plazo del contrato de arrendamiento. O si no son importantes, se registren directamente en los resultados del período en que se incurren.
- La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se registra de acuerdo a las tasas permitidas para efectos fiscales. Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.
- La depreciación de los activos revaluados se registra en las cuentas del capital contable, en adición, el manual no contempla el registro del impuesto sobre la renta diferido que genera esta contabilización. Las NIIF, indican que la depreciación de los activos se reconocerá en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas del capital contable afectadas.
- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos establece que el derecho de llave se amortice. Las NIIF requieren que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amorticen. Por el contrario, establece que se lleve a cabo anualmente una prueba de deterioro.
- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros. Las NIIF establecen que una entidad debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio la entidad estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.
- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral o bien documentarse con un estudio actuarial.
- Los créditos obtenidos por el Banco mediante deuda subordinada contratada antes de la fecha de emisión del manual de instrucciones contables vigente, se registran en cuentas de patrimonio, y cuando el vencimiento pasa a ser menor de cinco años el monto es trasladado a cuentas de pasivo. Las NIIF requieren que los créditos a largo plazo se registren como un pasivo.

- El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, no contempla en su sección IV descripción de cuentas y procedimiento de registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con las NIIF.
- Las cuentas de capital contable incluyen el registro y presentación de las siguientes reservas: reserva legal, reserva para futuros dividendos, reserva para eventualidades; que se utilizan de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, para hacer frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines imprevistos, así como reservas, provisiones o estimaciones, según lo dispuesto en la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Las NIIF requieren que debe reconocerse una provisión como un pasivo cuando existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las provisiones deben reconocerse cuando la entidad tiene la obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- Los ingresos devengados en concepto de intereses sobre préstamos y otros, se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, excepto por los intereses sobre valores emitidos por Banco de Guatemala, tarjeta de crédito y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala, los cuales se registran como producto cuando son devengados. La NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con los clientes, proporciona un nuevo modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. Efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018.
- Los productos y gastos extraordinarios registrados por el Banco son reconocidos directamente a resultados del período. Las NIIF indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación. Las NIIF requieren que, de ser importantes, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año.
- Las operaciones de reporto realizadas por el Banco son registradas en cuentas de inversiones en el balance general y el valor del contrato en las cuentas de orden. Las NIIF, indican que, si una transferencia no produce baja en cuentas porque la entidad ha retenido todos los riesgos y ventajas inherentes del activo transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

4. Principios, políticas y criterios contables del Banco

En la preparación de los estados financieros se han aplicado los siguientes principios y políticas contables de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para las Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

(a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera un cambio en las estimaciones o supuestos debido a las variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son las estimaciones de cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de inmuebles y muebles, el reconocimiento de ingresos diferidos y la provisión para indemnizaciones, entre otros.

(b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar y por pagar (excepto los impuestos), créditos obtenidos y obligaciones por venta de títulos valores con garantía de reportos.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que lo origina. Los intereses y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

(c) Disponibilidades

Los fondos manejados por el Banco ya sean propios o recibidos en administración son depositados en cuentas bancarias. Algunos de los fondos referidos tienen restricción para su uso de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la cual establece que las entidades financieras están obligadas a mantener en Banco Central, en forma de depósitos de inmediata exigibilidad, una reserva proporcional a las obligaciones en depósitos que tuvieran a su cargo.

Para el estado de flujos de efectivo se incluyen como parte de las actividades de operación, los flujos generados por las inversiones en títulos valores para la venta y en títulos valores para su vencimiento, así como aquellos generados por los préstamos que otorga. También, como parte de las actividades de operación, se incluyen los flujos de efectivo generados por la captación de depositantes. Se consideran como equivalentes de efectivo las inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado y en el caso del Banco actúe como reportador, los montos de los contratos de reporto, cuando el plazo para su liquidación esté dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado.

(d) Inversiones

Títulos valores para la venta

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registrarán contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no exista valor de cotización en bolsa, se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores.

Cuando se trate de títulos-valores emitidos por Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hará al costo de adquisición. Las diferencias derivadas de la variación de precios se registrarán en el capital contable.

Cuando el título-valor se venda la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto, será reconocida en resultados.

Títulos valores para su vencimiento

El registro contable inicial se efectuará al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determinará por el método del costo amortizado. Las compras se registrarán contablemente en la fecha de la transacción.

Operaciones de reporto e inversiones permanentes

Las inversiones en valores que el Banco mantiene bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición y se dan de baja de la cuenta de inversiones y se registra en cuentas de orden.

En valores del Estado

Se registra la inversión de la empresa en títulos valores, emitidos por el Estado, como bonos, notas y letras de tesorería, los emitidos por bancos estatales, municipalidades y otras entidades, cuya redención esté garantizada por el Estado, los de estabilización monetaria que emita el Banco de Guatemala, los que se adquieran del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas y que han sido emitidos de conformidad con la ley que regula esa materia, así como otros valores del Estado y sus instituciones y títulos emitidos por gobiernos extranjeros.

Estimación por valuación de los valores de inversión

La provisión se registra contablemente de acuerdo con las regulaciones vigentes por la valuación de las inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

(e) Cartera de créditos

La cartera de créditos está integrada por los créditos otorgados a personas individuales o jurídicas, destinados al financiamiento de la producción o comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, clasificados según el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito aprobado según resolución JM-93-2005 y sus modificaciones contenidas en la resolución JM-167-2008.

La cartera de créditos está clasificada en vigente y vencida. En la cartera vigente se registran los créditos que aún no han llegado a su vencimiento conforme la política de traslado de créditos, y en la cartera vencida se registran los créditos que contablemente sean vencidos, en la divisionaria que corresponda, en cualquiera de los casos siguientes:

- i. Al día siguiente del vencimiento del plazo del crédito conforme la fecha pactada, cuando no haya sido cancelado.
- ii. A los 90 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, sin importar la situación legal del crédito.

- iii. En la fecha en que se haya realizado la erogación de los fondos, para los créditos que no tengan una fecha de vencimiento determinada.
- iv. En la fecha en que la entidad, por cualquier otro motivo pactado contractualmente, de por vencido el crédito.

Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar, en el Banco se efectúa la valuación de sus activos crediticios, de acuerdo a los criterios y porcentajes establecidos en la resolución JM-93-2005 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito” y sus modificaciones contenidas en la resolución JM-167-2008, para ajustar cualquier insuficiencia identificada.

Los resultados de la valuación y sus reservas o provisiones respectivas deberán quedar registrados a más tardar el último día del mes siguiente al que corresponda la valuación.

El Banco debe constituir y mantener, como mínimo, reservas genéricas que sumadas a las reservas específicas totalicen el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. La sumatoria de las reservas anteriores en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

(f) Productos financieros por cobrar

En esta cuenta se registran los intereses devengados, pendientes de cobro sobre las inversiones, cartera de créditos y cuentas por cobrar, que se encuentren pendientes de cobro por parte del Banco.

(g) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del Banco, están integradas por pagos realizados por cuenta de las remesadoras, faltantes de caja y valores, descuentos empleados, manejo de fideicomisos y deudores varios.

(h) Bienes realizables

Los bienes realizables están conformados por los activos extraordinarios que el Banco acepte o adquiera, han sido registrados contablemente dentro de un plazo de 30 días calendario a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública traslativa de dominio. Para bienes muebles y en caso no proceda el otorgamiento de una escritura pública, el registro contable se hará dentro de un plazo de 30 días calendario a partir de la fecha en que se haya dado formalidad a la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes recibidos por dación en pago deberán ser registrados contablemente, según la liquidación aprobada por el Consejo de Administración o la autoridad que haga sus veces o a quien se le delegue tal decisión en la entidad. Dicha liquidación podrá incluir los impuestos y gastos de traslación de dominio.

Los bienes adjudicados judicialmente fueron registrados contablemente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Bancos, los activos extraordinarios deben ser vendidos dentro del plazo no mayor de dos años, contados a partir de la fecha de adquisición o adjudicación del crédito. Si no se venden en ese plazo, estos se deben ofrecer en subasta pública, la cual deberá repetirse cada tres meses. La venta y aplicación de las utilidades de activos extraordinarios son reglamentadas por la Junta Monetaria.

(i) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones, efectuadas por el Banco con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora de las acciones, se registrarán utilizando el método del costo. El Banco reconoce los ingresos de la inversión sólo en la medida en que se distribuyan las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de tales ganancias se consideran como una recuperación de la inversión y, por tanto, se reconocerán como una reducción en su costo.

(j) Otras inversiones

En esta cuenta se registran los montos que se destinen a la constitución del o los fondos que cubrirán los pagos de capital e intereses de las obligaciones financieras.

(k) Inmuebles y muebles

Los inmuebles y muebles se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación acumulada. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del período en que se efectúa.

Algunos inmuebles se miden a su valor de revaluación, utilizando tasaciones que se efectúan por un valuador independiente. La última revaluación fue en el año 2006. Todo incremento por revaluación se acumula en el capital contable.

Los terrenos no se deprecian. Las depreciaciones se calculan de acuerdo con la vida útil estimada de los activos bajo el método de línea recta aplicando los porcentajes fiscales siguientes:

<u>Bienes</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Depreciación anual</u>
Edificios y mejoras	20 años	5%
Enseres y otros	10 años	10%
Mobiliario y equipo	5 años	20%
Equipo de telecomunicaciones	5 años	20%
Vehículos	5 años	20%
Sistemas informáticos	4 años	25%

(l) Cargos diferidos

Estas cuentas servirán para registrar las erogaciones cuyos beneficios se extienden más allá del período en el cual se causaron, por lo que su reconocimiento como gasto puede distribuirse en períodos futuros.

(m) Obligaciones depositarias

En esta cuenta se registran los montos que el Banco recibe de la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público en calidad de depósitos monetarios, de ahorro y depósitos a plazo, los cuales devengan intereses a tasas variables y constituyen la principal fuente de captación de recursos.

El valor razonable de las obligaciones depositarias y de los intereses por pagar es equivalente al valor en libros reflejados en el balance porque corresponden a operaciones de corto y mediano plazo.

Las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro, en moneda nacional, con saldos menores a Q 1,000 y las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro en moneda extranjera, con saldos menores a US\$ 125, que durante un período de 10 años permanezcan inactivas, excepto las que se encuentren condicionadas por el cuentahabiente o limitadas contractualmente o restringidas por autoridad competente, prescribirán, de pleno derecho, junto con los intereses que hubieren devengado, en favor del Fondo para la Protección del Ahorro dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo indicado anteriormente.

(n) Créditos obtenidos

En esta cuenta se registran los créditos obtenidos de Banco Central y entidades extranjeras y se reconocen inicialmente al valor de su desembolso.

(o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son utilizadas para registrar el valor de las obligaciones inmediatas que tiene el Banco distintas a la captación de recursos del público, entre las cuales se encuentran las obligaciones inmediatas, obligaciones de emisión de documentos y órdenes de pago, ingresos por aplicar, obligaciones por administración, depósitos en garantía y otras cuentas por pagar que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(p) Gastos financieros por pagar

En esta cuenta se registra los intereses, comisiones y beneficios adicionales que el Banco tenga que pagar, derivado de la captación de recursos.

(q) Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, su monto puede diferir en el momento de ser pagado el monto definido.

El Banco provisiona mensualmente contra resultados la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de la relación laboral que reconozcan a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el artículo 82 del Código de Trabajo o por políticas expresamente establecidas por el Banco o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

El Banco ha realizado la revisión de las provisiones al final de cada año para mantener actualizado el importe de dicha provisión. En caso de que las provisiones a constituir excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes podrán crearse directamente contra cuentas de capital.

A partir del mes de junio de 2018 la política del Banco, es pagar indemnización por retiro voluntario condicionada como nueva política aprobada en la resolución del Consejo de Administración CA-127-0-2018 del 26 de junio de 2018. La provisión es de Q 537,698,569 y Q 479,774,967 para el año 2019 y 2018 respectivamente.

(r) Otras obligaciones

En esta cuenta se registran las obligaciones provenientes de la captación de recursos mediante deuda subordinada contratada.

(s) Créditos diferidos

En esta cuenta se registran de forma transitoria, las comisiones percibidas anticipadamente sobre créditos otorgados, las cuales se deducen de los mismos, se deberá observar lo establecido en la política de comisiones sobre créditos. Cuando se trate de moneda extranjera, deberá mantenerse el mismo tipo de cambio aplicado cuando se recibió el pago anticipado.

(t) Otras cuentas acreedoras

En esta cuenta se registran las utilidades diferidas correspondientes al valor de los intereses y comisiones devengados no percibidos, y se regularizan conforme se vayan cobrando los mismos y los productos capitalizados derivados de la cartera de créditos.

(u) Reconocimiento de ingresos

El Banco registró en las cuentas de resultados los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes: a) intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controla el Banco de Guatemala y, b) intereses y comisiones.

Los ingresos devengados por conceptos distintos de los antes indicados, fueron registrados en cuentas de balance, es decir, en productos por cobrar y utilidades diferidas, y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos o pagados.

Se deberá suspender el registro contable de los ingresos devengados no percibidos registrados en cuentas de balance (utilidades diferidas), cuando se dé un atraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se deberán reversar de las cuentas de balance afectadas.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden.

Cuando los ingresos registrados en cuentas de orden, sean efectivamente percibidos, estos se reconocerán contablemente en las cuentas de resultado respectivas y deberá regularizarse la cuenta de orden correspondiente, por el importe recibido.

A los productos generados por los bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores, cuyos fondos de amortización controla el Banco de Guatemala, no les fue aplicable la suspensión del devengo.

(v) Productos financieros

Los productos por colocación corresponden a intereses que provienen principalmente del otorgamiento de préstamos e inversiones en valores y descuento de documentos, los cuales se reconocen como producto en el momento en que se perciben. Se exceptúan de este método de reconocimiento de ingresos, los rendimientos de bonos emitidos por el Estado o documentos expedidos por Banco de Guatemala, tarjetas de crédito y valores de otros emisores que determine la Junta Monetaria, los cuales se reconocen cuando son devengados.

Los intereses devengados no percibidos se registran en el activo como una cuenta por cobrar y en el pasivo como otras cuentas acreedoras.

(w) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a intereses pagados sobre cuentas de depósitos de ahorro, plazo fijo y depósitos monetarios, así como obligaciones financieras emitidas que estuvieran en circulación. Los intereses sobre depósitos de ahorro se capitalizan durante el año de acuerdo a la modalidad del producto; sin embargo, el Banco tiene la política de provisionar mensualmente los intereses pendientes de pago, tomando como base los saldos promedios diarios de dichas cuentas. Los intereses sobre depósitos a plazo se provisionan al final de cada mes de acuerdo con los plazos y condiciones pactadas.

(x) Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. El Banco en calidad de arrendatario registra el gasto de forma linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias. Cuando el Banco actúa como arrendador, reconoce el ingreso de forma lineal de acuerdo a los contratos suscritos con las compañías relacionadas.

(y) Productos y gastos de ejercicios anteriores

De acuerdo con las regulaciones de la Junta Monetaria, se tiene la práctica de registrar dentro del ejercicio corriente, las correcciones a las cifras de ejercicios anteriores.

(z) Tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera que figuran en el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron ajustadas a esa fecha por su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio de referencia que calcule y publique Banco de Guatemala (Ver Nota 2).

La variación neta determinada, se registra en una sola cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo período contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso dicho saldo fuera de naturaleza distinta.

Las partidas no monetarias no fueron ajustadas por variaciones en el tipo de cambio.

Cuando se trate de partidas en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América, estas partidas se convertirán al equivalente de dichos dólares y se ajustarán a Quetzales al tipo de cambio de referencia que publique y calcule Banco de Guatemala.

(aa) Activos y pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que exista la posibilidad de una salida de recursos. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

(bb) Actividades fiduciarias

Los activos y flujos de efectivo provenientes de operaciones fiduciarias de Fideicomisos, en las que existe el compromiso de devolver tales activos y flujos a los fideicomitentes o en su caso a quien designa la escritura de constitución del fideicomiso y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario, se contabilizan en forma separada en los registros contables del Banco y en forma independiente de cada uno de los fideicomisos. Por lo tanto, no se incluyen en los estados financieros, debido a que el Banco no es su propietario y no asume los riesgos y beneficios que tienen dichos activos y flujos.

El Banco, como institución bancaria, registra los activos de los fideicomisos administrados en el rubro de “Cuentas de orden” fuera del balance general; las obligaciones del Banco hacia los fideicomisos se encuentran registradas en el rubro de “Cuentas por pagar –Obligaciones por administración” así como las provisiones por el cobro pendiente de comisiones en concepto de administración del Fiduciario se registran en “Productos Financieros por Cobrar” dentro del balance general, y las comisiones cobradas por administración fiduciaria se incluyen en el rubro “Productos por Servicios – Comisiones por servicios” del estado de resultados del Banco.

(cc) Impuesto sobre la renta

La administración del Banco optó por pagar el impuesto sobre la renta de conformidad con el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas previsto en el Decreto No. 10-2012, el cual consiste en aplicar a la renta imponible la tasa impositiva del 25% para ambos años.

La administración del Banco realiza pagos trimestrales de impuesto sobre la renta, realizando cierres contables parciales de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible, los cuales se realizan por trimestre vencido y se liquida en forma definitiva a la fecha de cierre del ejercicio contable.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Depósitos en el Banco de Guatemala (a)	Q 7,632,556,019	Q 8,285,703,384
Caja	2,044,841,285	1,909,476,460
Cheques a compensar	209,469,207	278,914,409
Bancos del país	35,690,010	35,701,681
	-----	-----
	9,922,556,521	10,509,795,934
	-----	-----

Moneda extranjera –

Bancos del exterior	667,333,228	214,995,149
Depósitos en el Banco de Guatemala (a)	190,502,147	621,243,489
Caja	14,469,427	29,911,230
Cheques a compensar	5,266,307	8,082,371
Giros sobre el exterior	1,035,669	4,579,229
	-----	-----
	878,606,778	878,811,468
	-----	-----
	Q 10,801,163,299	Q11,388,607,402
	=====	=====

- (a) Efectivo que el Banco debe mantener en el Banco de Guatemala, en depósitos de inmediata exigibilidad y en forma proporcional a las obligaciones adquiridas con sus cuentahabientes, en calidad de encaje bancario; por lo tanto, los mismos constituyen fondos parcialmente restringidos para el Banco. La Junta Monetaria emitió la resolución JM-177-2002 (modificada por resoluciones JM-244-2002 y JM-176-2007) en donde se regula dicho cumplimiento.

6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integraban de la manera siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional-		
En títulos-valores para la venta –		
Certibonos, 192 títulos para el año 2019 y 193 títulos para el año 2018, emitidos por el Gobierno Central, con plazos entre 3 a 15 años, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre 4.9% y 10% en ambos años.	Q 15,427,033,207	Q13,547,196,052
Cédulas hipotecarias aseguradas 12,740 para 2019 y 12,428 para 2018, aseguradas por el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas con plazos entre 5 y 25 años, las cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 4% y 16% en ambos años.	3,895,333,557	3,789,943,384
Certificados de depósito a plazo que son 5 para el año 2019 y 2018, emitidos por el Banco de Guatemala con plazos entre 1 a 12 años los cuales devengan tasas de interés anual variable entre 5.65% y 8.40% en ambos años.	657,849,470	657,849,470
Certificados hipotecarios en 1,144 para 2019 y 1,009 para el 2018 con garantía de Aseguradora Rural, S.A. con plazos entre 5 y 25 años, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 4% y 16% en ambos años.	494,795,419	443,872,941

Cédulas hipotecarias en 29 para el 2019 y 40 para el 2018 con garantía de Aseguradora Fidelis, S.A., con plazos entre 5 y 25 años, los cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 6% y 15% en ambos años.	5,795,662	7,277,216
	-----	-----
	20,480,807,315	18,446,139,063
	-----	-----
En títulos-valores para su vencimiento- Certificados de depósito en el Banco de Guatemala, siendo 69 títulos para el 2019 y 10 para el 2018, con plazos de 90 a 548 días, los cuales devengan una tasa de rendimiento entre 4.07% y 4.58%	5,682,618,891	3,072,853,350
2 certificados de participación del Fideicomiso de activos excluidos de Banco de Crédito, S.A., con Financiera Rural, S.A., devengando una tasa de interés anual del 6% por un plazo indefinido	633,571,429	-
	-----	-----
	6,316,190,320	3,072,853,350
	-----	-----
Operaciones de Reporto - Las operaciones de reporto con diferentes entidades financieras, 16 respaldadas con certibonos para el 2019 y 12 para el 2018, con vencimientos entre 14 y 365 días, que devengan una tasa de interés anual fija entre 2.85% y 6%	110,670,000	146,370,000
Operaciones de reporto con Vivibanco, S.A., respaldadas con 4 cédulas hipotecarias, con plazo de 365 días renovables, devengando una tasa de interés entre el 5% y 7% para ambos años.	20,000,000	20,000,000
	-----	-----
	130,670,000	166,370,000
	-----	-----
Total en títulos	26,927,667,635	21,685,362,413
Menos: Reportos	(4,000,000)	(4,000,000)
	-----	-----
Total en moneda nacional	26,923,667,635	21,681,362,413
	-----	-----
Moneda extranjera- En títulos-valores para la venta 31 Eurobonos del Gobierno Central con plazos entre 10 a 31 años por un monto de US\$ 58,590,987 para el año 2019 y US\$ 53,886,632 para el año 2018 los cuales devengan tasas de interés fija anual entre el 4.54% y 8.13% para ambos años.	451,299,421	416,918,182

16 certibonos del Gobierno Central para el año 2019 y 17 para el año 2018, con vencimientos entre 7 y 15 años hasta febrero 2027 por un monto de US\$ 54,685,847 y US\$ 59,217,576 respectivamente, devengando tasas de interés fija anual entre 4.10% y 6.20% para ambos años.	421,219,927	458,581,226
8 cédulas hipotecarias aseguradas por el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, por un monto de US\$ 1,212,490 para 2019 y US\$ 1,024,701 para 2018, con plazos entre 20 y 25 años, las cuales devengan tasas de interés anual variable entre el 5% y 6% para ambos años	8,915,643	9,634,674
	-----	-----
	881,434,992	885,134,082
	-----	-----
En títulos-valores para su vencimiento Un pagaré financiero con vencimientos a 180 días renovables, con Financiera Rural, S.A., por una inversión de US\$ 3,005,548 con una tasa de interés de 2.5% anual en ambos años.	23,166,176	23,253,773
Dos pagares financieros con vencimiento entre 2 y 5 años renovables con Banco Ficohsa Guatemala, S.A., por una inversión de US\$ 25,000,000 con una tasa de interés de 3.0% anual.	192,471,000	-
Operaciones de Reporto 3 operaciones de reporto con Financiera Rural, S.A., por US\$ 2,000,000 respaldada con certibonos con vencimientos de 30 días renovables con tasa de 1.4% para ambos años	15,397,680	15,473,900
	-----	-----
	231,034,856	38,727,673
	-----	-----
Total en moneda extranjera	1,112,469,848	923,861,755
	-----	-----
Intereses pagados en compra de valores	986,667	-
	-----	-----
	28,037,124,150	22,605,224,168
Menos: Estimaciones por valuación	(95,128,118)	(3,996,839)
	-----	-----
	Q27,941,996,032	Q22,601,227,329
	=====	=====

7. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integraban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Fiduciarios	Q12,126,830,708	Q11,648,008,484
Hipotecarios	7,824,374,685	6,698,206,881
Hipotecarios-Fiduciarios	4,058,174,480	4,048,079,182
Créditos en cuentas de depósitos	1,977,100,428	1,399,443,478
Tarjetas de crédito	1,488,689,923	1,414,641,290
Prendarios	833,534,500	695,598,381
Hipotecarios-Prendarios	712,692,540	657,932,019
Hipotecarios-Prendarios-Fiduciarios	625,245,604	460,139,130
Prendarios-Fiduciarios	520,253,822	420,116,423
Deudores por venta de activos extraordinarios	35,887,167	19,203,758
Documentos descontados	4,101,892	6,582,872
	-----	-----
	30,206,885,749	27,467,951,898
	-----	-----
Moneda extranjera –		
Hipotecarios-Fiduciarios	1,145,145,808	1,874,724,097
Créditos en cuentas de depósitos	1,126,039,894	990,476,739
Hipotecarios-Prendarios-Fiduciarios	923,321,134	234,827,508
Documentos por cobrar	645,903,892	543,253,400
Hipotecarios	634,907,122	327,212,738
Tarjetas de crédito	91,654,221	81,788,003
Hipotecarios-Prendarios	77,994,720	80,077,169
Fiduciarios	58,183,962	66,610,208
Prendarios	30,590,396	35,896,185
Prendarios-Fiduciarios	12,985,390	26,774,115
Documentos descontados	2,878,747	3,598,007
Pagos por cartas de crédito	255,601	17,743,876
	-----	-----
	4,749,860,887	4,282,982,045
	-----	-----
	34,956,746,636	31,750,933,943
	-----	-----
Menos: Estimación por valuación	(2,133,671,453)	(1,601,813,251)
	-----	-----
	Q32,823,075,183	Q30,149,120,692
	=====	=====

De acuerdo con el Decreto No. 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros, los bancos no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto, ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes, siguientes:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del estado o autónoma.
- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco cumplió con estos requerimientos relacionados con la concentración de créditos e inversiones.

Los créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron colocados para financiar las siguientes actividades:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo, transferencias y otros destinos	Q 17,004,493,849	Q 16,457,346,916
Comercio	8,643,058,618	7,548,057,004
Construcción	3,153,970,369	2,657,259,314
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	2,122,112,318	1,795,228,694
Electricidad, gas y agua	1,334,439,253	1,370,828,061
Establecimientos financieros, bienes inmuebles	1,025,545,317	932,732,136
Transporte y almacenamiento	713,506,575	664,211,686
Industrias manufactureras	668,033,046	119,069,097
Servicios comunales, sociales y personales	290,996,339	206,100,048
Explotación de minas y canteras	590,952	100,987
	-----	-----
	Q 34,956,746,636	Q 31,750,933,943
	=====	=====

La antigüedad de saldos de la cartera de créditos se muestra de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
De 0 a 30 días	Q 28,572,034,364	Q 25,809,800,645
De 31 a 60 días	154,490,438	344,998,086
De 61 a 90 días	282,223,327	212,472,182
Más de 90 días	1,198,137,620	1,100,680,985
	-----	-----
	30,206,885,749	27,467,951,898
	-----	-----
Moneda extranjera –		
De 0 a 30 días	4,124,294,316	3,761,439,900
De 31 a 60 días	15,531,350	41,792,212
De 61 a 90 días	284,370,956	316,024,649
Más de 90 días	325,664,265	163,725,284
	-----	-----
	4,749,860,887	4,282,982,045
	-----	-----
	Q 34,956,746,636	Q 31,750,933,943
	=====	=====

El estado de cobrabilidad de la cartera se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional-		
Vigente	Q 28,931,030,235	Q 26,283,251,674
Vencida	1,275,855,514	1,184,700,224
	-----	-----
	30,206,885,749	27,467,951,898
	-----	-----

Moneda extranjera-		
Vigente	4,422,315,687	4,108,894,947
Vencida	327,545,200	174,087,098
	-----	-----
	4,749,860,887	4,282,982,045
	-----	-----
	34,956,746,636	31,750,933,943
Menos: Estimación por valuación cartera de créditos	(2,133,671,453)	(1,601,813,251)
	-----	-----
	Q 32,823,075,183	Q 30,149,120,692
	=====	=====

El movimiento de la estimación por valuación de la cartera de créditos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	Q 1,601,813,251	Q 1,397,302,559
Estimación por valuación	822,595,000	672,793,742
Traslado a otras reservas	(24,762,654)	(124,469,375)
Créditos dados de baja	(223,045,848)	(354,456,471)
Ajustes por valuación en moneda extranjera	(42,928,296)	10,642,796
	-----	-----
Saldo final	Q 2,133,671,453	Q 1,601,813,251
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la valuación de la cartera fue registrada con base en las resoluciones JM-167-2008 y JM-93-2005. “Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito”, que establece la valuación de activos crediticios, indicando que las instituciones financieras deberán valorar todos sus activos crediticios por lo menos cuatro veces al año, con saldos referidos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, cuyos resultados deberán quedar registrados en la contabilidad a más tardar el último día del mes siguiente al que corresponde la valuación. En el criterio de valuación de los activos crediticios se debe considerar la garantía, mora y capacidad de pago y aplicar los porcentajes que establece dicho reglamento.

La Gerencia General del Banco considera que el nivel de estimación por valuación para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del balance general.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró en los resultados de cada año, cuentas incobrables por las sumas de Q 822,595,000 y Q 672,793,742, respectivamente.

Cuando los saldos de los préstamos se consideran incobrables son rebajados de la cartera de créditos con la autorización del Consejo de Administración; y simultáneamente dichos créditos son registrados en una cuenta de orden para continuar con el proceso de cobro.

Las tasas de interés que generó la cartera de créditos oscilan entre los siguientes rangos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En moneda nacional	4.00% - 57.00%	4.00% - 52.80%
En moneda extranjera	1.00% - 29.40%	1.00% - 29.40%

8. Productos financieros por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Inversiones	Q 329,975,706	Q 272,081,837
Cartera de créditos	225,783,405	198,518,718
Cuentas por cobrar	19,765,995	18,391,272
	-----	-----
	575,525,106	488,991,827
	-----	-----
Moneda extranjera –		
Inversiones	16,229,289	18,313,788
Cartera de créditos	8,249,668	14,190,489
	-----	-----
	24,478,957	32,504,277
	-----	-----
	Q 600,004,063	Q 521,496,104
	=====	=====

9. Cuentas por cobrar

La integración de la cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Transacciones internacionales	Q 63,090,956	Q 75,240,069
Servicios Familiares Internacionales, S. A.	25,338,971	25,338,971
Deudores con garantía	24,514,508	25,013,213
Deudores varios	12,854,999	5,028,505
Primas sobre seguros	11,057,591	5,943,663
Gastos judiciales	10,499,396	11,667,063
Impuestos, arbitrios y contribuciones	7,235,490	5,187,764
Cartera y cobros	6,028,243	7,153,974
Faltantes de caja y valores	3,010,473	9,803,515
Transacciones ATM, depositador	3,000,000	3,000,000
Sobregiros en cuentas de depósito	1,205,897	8,433,310
Descuento colaboradores universidad	199,372	1,094,285
Otros	26,594,120	18,557,812
	-----	-----
	194,630,016	201,462,144
	-----	-----
Moneda extranjera –		
Derechos por servicios	4,430,190	4,452,120
Diversos	1,040,426	1,484,067
Otros	463,475	897,692
	-----	-----
	5,934,091	6,833,879
	-----	-----
	200,564,107	208,296,023
Menos: Estimación por valuación	(96,499,562)	(89,077,720)
	-----	-----
	Q 104,064,545	Q 119,218,303
	=====	=====

El movimiento de la estimación por valuación de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
Saldo inicial	Q	89,077,720	Q	97,469,055
Más-Estimación por valuación		3,053,413		1,296,235
Más/menos-Traslado de otras reservas		4,593,836		(5,079,555)
Menos-Cuentas por cobrar dadas de baja contra reserva		(216,782)		(1,623,968)
Menos-Ajustes por valuación en moneda extranjera		(8,625)		(2,984,047)
Saldo final	Q	96,499,562	Q	89,077,720

10. Bienes realizables - neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de esta cuenta es la siguiente:

2019	Saldo al <u>31-Dic-18</u>	<u>Adjudicaciones</u>	<u>Bajas</u>	Saldo al <u>31-Dic-19</u>
Inmuebles	Q 810,329,933	Q 173,086,209	Q (80,405,050)	Q 903,011,092
Muebles	30,495,505	-	(26,741,331)	3,754,174
Maquinaria	9,771,396	-	-	9,771,396
Vehículos	1,542,433	188,220	(101,343)	1,629,310
	852,139,267	173,274,429	(107,247,724)	918,165,972
Estimación por valuación	(275,755,414)	(247,178,639)	28,638,148	(494,295,905)
Total	Q 576,383,853	Q(73,904,210)	Q (78,609,576)	Q 423,870,067

2018	Saldo al <u>31-Dic-17</u>	<u>Adjudicaciones</u>	<u>Bajas</u>	Saldo al <u>31-Dic-18</u>
Inmuebles	Q 694,082,193	Q 177,653,483	Q (61,405,743)	Q 810,329,933
Muebles	30,556,104	8,420	(69,019)	30,495,505
Maquinaria	9,771,396	-	-	9,771,396
Vehículos	1,542,433	-	-	1,542,433
Otros	4,165,636	857,803	(5,023,439)	-
	740,117,762	178,519,706	(66,498,201)	852,139,267
Estimación por valuación	(145,238,461)	(132,803,436)	2,286,483	(275,755,414)
Total	Q 594,879,301	Q 45,716,270	Q (64,211,718)	Q 576,383,853

11. Inversiones permanentes

El detalle de las inversiones permanentes que el Banco tiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional – Aseguradora Rural, S.A. Se tiene una participación del 99.9% equivalente a 1,549,999 acciones con un valor de Q 100 cada una, para ambos años.	Q 154,999,900	Q 154,999,900
Financiera Rural, S.A. Se tiene una participación del 99.9% equivalente a 624,999 acciones con un valor de Q 100 cada una, para ambos años.	62,499,900	62,499,900
Procesadora de Tarjetas de Crédito, S.A. Se tiene una participación del 60% equivalente a 49,440 acciones con un valor nominal de Q 500 cada una para ambos.	24,720,000	24,720,000
Transacciones y Transferencias, S.A. Se tiene una participación del 14% equivalente a 2,428,681 con un valor nominal de Q 1 cada una.	2,428,681	2,428,681
Imágenes Computarizadas, S.A. Se tiene una participación del 9% equivalente a 1,258 con un valor nominal de Q 1,000 cada una.	1,258,000	1,258,000
Corporación de Referencias Crediticias, S.A. Se tiene una participación del 56% equivalente a 200 acciones con un valor nominal de Q 500 cada una.	100,000	100,000
	-----	-----
	Q 246,006,481	Q 246,006,481
Moneda extranjera – Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A. (Honduras). Se tiene una participación del 65% para el año 2019 y 56.8% para el año 2018 equivalente a 11,644,538 y 8,194,615 acciones respectivamente, con un valor nominal de L. 100 cada una.	Q 274,922,869	Q 166,640,867
Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala, S.A. (Bahamas)-VISANET. Se tiene una participación del 13.95% y 12% equivalente a 1,786 acciones para el año 2019 y 1,568 para el año 2018, con un valor nominal de US\$210 y US\$ 1 cada una.	2,828,581	2,765,341
	-----	-----
	277,751,450	169,406,208
Primas en compra de Acciones (a)	14,310,858	13,469,403
Aportes para adquisición de acciones en Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.	-	107,819,034
	-----	-----
	Q 538,068,789	Q 536,701,126
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo incluye primas sobre acciones en las compañías siguientes:

Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala, S. A. (Bahamas)-VISANET	Q	13,884,501	Q	13,043,046
Imágenes Computarizadas, S.A.		253,067		253,067
Corporación de Referencias Crediticias, S.A.		173,290		173,290
	Q	14,310,858	Q	13,469,403
		=====		=====

12. Otras inversiones

El saldo de esta cuenta es de Q 102,210,678 y Q 102,069,377, que corresponden a fondos especiales registrados como disponibilidades de efectivo en concepto de impuestos y seguros derivados de la emisión de Cédulas Hipotecarias Aseguradas por el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, el mismo no está invertido ni en depósitos a plazo fijo, ni en otro tipo de inversión a corto plazo, por lo que no genera rendimiento alguno.

13. Inmuebles y muebles - neto

El movimiento de los bienes inmuebles y muebles durante el año 2019 y 2018, fue el siguiente:

2019	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Bajas	Traslados	Saldo al 31-dic-19
Edificios y mejoras	Q 441,724,247	Q 13,285,963	Q (725,876)	Q 1,719	Q 454,286,053
Terrenos	105,877,164	150,000	.	.	106,027,164
Sistemas informáticos	101,912,066	23,586,851	(21,486,219)	6,131	104,018,829
Mobiliario y equipo	90,416,890	15,577,580	(29,480,805)	(10,632)	76,503,033
Otros	69,516,299	1,055,082	(13,806,660)	2,782	56,767,503
Vehículos	10,417,906	1,927,213	(867,038)	.	11,478,081
Equipo comunicaciones	4,214,757	1,292,154	(1,754,773)	.	3,752,138
Edificaciones	969,588	.	.	.	969,588
Anticipo para activos	915,261	2,598,527	(544,106)	.	2,969,682
Anticipo para obras	885,416	7,194,722	(5,287,734)	.	2,792,404
Pinacoteca y otras	149,129	.	.	.	149,129
	-----	-----	-----	-----	-----
	826,998,723	66,668,092	(73,953,211)	.	819,713,604
	-----	-----	-----	-----	-----
Depreciación Acumulada					
Inmuebles	(165,925,752)	(22,294,365)	400,566	.	(187,819,551)
Muebles	(133,589,179)	(42,026,863)	53,528,060	.	(122,087,982)
	-----	-----	-----	-----	-----
	(299,514,931)	(64,321,228)	53,928,626	.	(309,907,533)
	-----	-----	-----	-----	-----
Valor en libros	Q 527,483,792	Q 2,346,864	Q(20,024,585)	Q .	Q 509,806,071
	=====	=====	=====	=====	=====

2018	Saldo al 31-dic-17	Adiciones	Bajas	Traslados	Saldo al 31-dic-18
Edificios y mejoras	Q 439,085,833	Q 2,816,599	Q (130,812)	Q (47,373)	Q 441,724,247
Terrenos	105,877,164	.	.	.	105,877,164
Sistemas informáticos	112,192,973	32,283,503	(43,376,391)	811,981	101,912,066
Mobiliario y equipo	112,850,229	5,212,114	(28,380,991)	735,538	90,416,890
Otros	87,459,217	615,338	(18,581,046)	22,790	69,516,299
Vehículos	4,869,277	6,620,898	(1,072,269)	.	10,417,906
Equipo comunicaciones	5,554,321	320,813	(1,660,377)	.	4,214,757
Edificaciones	969,588	.	.	.	969,588
Anticipo para activos	5,060,427	2,318,224	(4,940,454)	(1,522,936)	915,261
Anticipo para obras	1,306,148	2,229,473	(2,650,205)	.	885,416
Pinacoteca y otras	149,129	.	.	.	149,129
	-----	-----	-----	-----	-----
	Q 875,374,306	Q 52,416,962	Q (100,792,545)	Q .	826,998,723
	-----	-----	-----	-----	-----
Depreciación Acumulada					
Inmuebles	(144,013,956)	(22,042,608)	130,812	.	(165,925,752)
Muebles	(177,211,642)	(49,491,535)	93,113,998	.	(133,589,179)
	-----	-----	-----	-----	-----
	(321,225,598)	(71,534,143)	93,244,810	.	(299,514,931)
	-----	-----	-----	-----	-----
Valor en libros	Q 554,148,708	Q (19,117,181)	Q (7,547,735)	Q .	Q 527,483,792
	=====	=====	=====	=====	=====

Dentro de los bienes existen terrenos y edificios revaluados por Q 25,542,458 de los siguientes inmuebles:

- Revaluación de las fincas donde se encuentra el inmueble de la Agencia Reforma, ubicado en la Avenida la Reforma 2-56 zona 9 de la Ciudad de Guatemala.
- Revaluación de la finca en donde se encuentra el inmueble de la Agencia No. 115 ubicada en la 32 calle 5-90 zona 11 de la Ciudad de Guatemala.

14. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional		
Gastos por amortizar –neto (a)	Q 613,924,316	Q 649,671,110
Impuesto sobre la renta- ISR	82,402,903	79,875,508
Impuesto de solidaridad-ISO	65,792,149	64,085,116
Activos intangibles-neto (b)	29,066,960	41,662,578
Servicios por sistemas informáticos	11,854,028	8,501,357
Proveeduría	4,606,215	4,165,514
Promoción conectar y fidelizar	1,323,168	14,319,900
Prima de seguros y fianzas	911,545	793,222
Otros servicios	15,889,533	13,732,066
	825,770,817	876,806,371
Moneda extranjera		
Otros	1,514,773	1,514,773
	Q 827,285,590	Q 878,321,144
	=====	=====

(a) El movimiento de los gastos por amortizar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

2019	<u>Saldos al</u> <u>31-Dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-19</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	Q 931,880,560	Q 18,505,088	Q (5,366,493)	Q 945,019,155
Otros	470,884	.	.	470,884
	932,351,444	18,505,088	(5,366,493)	945,490,039
Amortización acumulada	(282,680,334)	(51,797,398)	2,912,009	(331,565,723)
	Q 649,671,110	Q (33,292,310)	Q (2,454,484)	Q 613,924,316
	=====	=====	=====	=====
2018	<u>Saldos al</u> <u>31-Dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-18</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	Q 918,615,368	Q 24,925,343	Q (11,660,151)	Q 931,880,560
Otros	470,884	.	.	470,884
	919,086,252	24,925,343	(11,660,151)	932,351,444
Amortización acumulada	(247,227,900)	(38,148,796)	2,696,362	(282,680,334)
	Q 671,858,352	Q (13,223,453)	Q (8,963,789)	Q 649,671,110
	=====	=====	=====	=====

(b) El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

2019	Saldo al 31-Dic-18	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-Dic-19
Programas informáticos	Q 96,464,982	Q 5,939,497	Q(36,737,755)	Q 65,666,724
Marcas y patentes	-	118,985	-	118,985
Derecho de llave	59,112	-	-	59,112
Otros (prima pactada Asrural)	-	6,000,000	-	6,000,000
	96,524,094	12,058,482	(36,737,755)	71,844,821
Amortización acumulada	(54,861,516)	(15,897,545)	27,981,200	(42,777,861)
Valor en libros	Q 41,662,578	Q (3,839,063)	Q (8,756,555)	Q 29,066,960
2018	Saldo al 31-Dic-17	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-Dic-18
Programas informáticos	Q 108,311,959	Q 11,526,031	Q(23,373,008)	Q 96,464,982
Derecho de llave	59,112	-	-	59,112
	108,371,071	11,526,031	(23,373,008)	96,524,094
Amortización acumulada	(49,998,652)	(19,463,091)	14,600,227	(54,861,516)
Valor en libros	Q 58,372,419	Q (7,937,060)	Q (8,772,781)	Q 41,662,578

15. Obligaciones depositarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos corresponden a captación de fondos efectuados por los clientes como sigue:

	2019	2018
Moneda nacional	Q59,792,632,890	Q54,086,957,125
Moneda extranjera	1,353,881,185	1,245,726,175
	Q61,146,514,075	Q55,332,683,300

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco pagó tasas nominales de interés que se encontraban dentro de los siguientes límites:

	2019	2018
Moneda nacional-		
Depósitos de ahorro	0.00%-9.10%	0.00%-9.49%
Depósitos a plazo	1.50%-8.90%	1.76%-8.30%
Moneda extranjera-		
Depósitos de ahorro	0.00%-5.40%	0.00%-5.54%
Depósitos a plazo	1.25%-4.75%	1.26%-5.12%

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco registró como gasto por este concepto un total de Q 1,866,087,455 y Q 1,755,983,212, respectivamente, ver Nota 23.

El 1 de junio de 2002, entró en vigencia el Decreto No. 19-2002 Ley de Banco y Grupos Financieros y sus Reformas del 26 de diciembre 2012, el cual establece que es obligatoria la creación del Fondo para la Protección del Ahorro – FOPA; este cubrirá los depósitos constituidos en el Banco por personas individuales y jurídicas hasta por Q 20,000 o su equivalente en moneda extranjera. La cuota que el Banco debe aportar, será el equivalente a la duodécima parte del dos por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que se registren, durante el mes inmediato anterior. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesará cuando el saldo de dicho aporte alcance el 5% de la totalidad de las obligaciones depositarias.

Los aportes al Fondo para la Protección del Ahorro fueron por Q 120,552,383 y Q 107,076,923 en el año 2019 y 2018, respectivamente y ha sido aplicado a los resultados del ejercicio del Banco, ver Nota 23.

16. Créditos obtenidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de este saldo se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda extranjera -		
Línea de crédito con Cobank CCC, por un monto autorizado de US\$ 150,000,000, con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 era por US\$ 123,178,794.	Q 948,333,827	Q -
Línea Global de Crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, por un monto autorizado de US\$ 120,000,000 con fecha de vencimiento 30 de septiembre de 2030. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 119,850,000 y US\$ 40,000,000 respectivamente. (a)	922,705,974	309,478,000
Línea de crédito contratado con BLADEX, por un monto autorizado de US\$ 50,000,000 con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 50,000,000 y US\$ 15,000,000 respectivamente	384,942,000	116,054,250
Línea de crédito con Cobank, por un monto autorizado de US\$ 40,000,000, con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 era por US\$ 38,435,206.	295,906,501	-
Línea de crédito con Huntington National Bank, por un monto autorizado de US\$ 50,000,000, con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 era por US\$ 33,680,038.	259,297,224	-
Línea de crédito con Sumitomo Mitsui Banking Corp., por un monto autorizado de US\$ 35,000,000, con fecha de vencimiento indefinida El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 33,257,629 y US\$ 19,284,628, respectivamente.	256,045,164	149,204,203

Línea de crédito con Commerzbank AG, por un monto autorizado de US\$ 54,000,000 con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 27,633,049 y US\$ 12,896,054, respectivamente.	212,742,423	99,776,125
Línea de crédito con Citibank N.A., por un monto autorizado de US\$ 24,900,000 con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 9,990,459 y US\$ 6,661,728, respectivamente.	76,914,945	51,541,456
Línea de crédito con Citibank N.A., por un monto autorizado de US\$ 45,000,000 con fecha de vencimiento el 6 de noviembre de 2022. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 6,428,567 y US\$ 8,571,424, respectivamente.	49,492,509	66,316,679
Línea de crédito con Banco de Crédito e Inversiones, por un monto autorizado de US\$ 15,000,000, con fecha de vencimiento indefinida. El saldo al 31 de diciembre de 2019 era por US\$ 4,831,014.	37,193,204	-
Línea de crédito con Eastern National Bank hasta por un monto autorizado de US\$ 6,000,000, con fecha de vencimiento en abril 2020. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era por US\$ 4,050,100 y US\$ 2,165,115 respectivamente.	31,181,072	16,751,386
Línea de crédito con Wells Fargo Bank, por un monto autorizado de US\$ 65,000,000 sin vencimiento específico. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era de US\$ 1,697,783 y US\$ 24,360,255 respectivamente.	13,070,963	188,474,078
	----- Q 3,487,825,806 =====	----- Q 997,596,177 =====

Estos créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, generan tasas de interés variables pagaderas en forma mensual entre 3.85% y 4.04% para ambos años.

- (a) El contrato de Modificación del Contrato Global de Línea de Crédito 1439, emitido el 29 de noviembre de 2017 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE y Banco de Desarrollo Rural, S. A. indica que el Banco se compromete en forma expresa a mantener durante la vigencia del contrato de línea global de crédito y mientras subsista suma alguna pendiente de pago hasta el pago total del BCIE por parte de la Institución Financiera Intermediaria las siguientes condiciones financieras:
- i. Un indicador de vulnerabilidad patrimonial menor o igual a 0.0%
 - ii. Un índice de morosidad bruta menor o igual a 5% para el año 2019 y 2018.
 - iii. Un indicador de activos y pasivos líquidos y captaciones del público mayor o igual al 35%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Banco de Desarrollo Rural, S. A. tuvo un índice de morosidad del 4.59% y 4.28%, respectivamente.

17. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Obligaciones inmediatas	Q 342,608,821	Q 338,778,588
Ingresos por aplicar	297,548,907	423,202,961
Obligaciones emisión de documentos	163,770,530	121,757,336
Obligaciones por administración	103,909,371	103,239,270
Impuesto sobre la renta	54,742,336	107,923,970
Depósitos en garantía	37,371,372	31,271,673
	Q 999,951,337	Q 1,126,173,798
Moneda extranjera –		
Obligaciones emisión de Documentos	62,145,719	35,869,817
Ingresos por aplicar	11,685,545	5,507,826
Obligaciones inmediatas	4,353,422	3,954,780
Depósitos en Garantía de cartas de crédito	327,157	1,644,761,063
Obligaciones por administración	344,507	489,902
	78,856,350	1,690,583,388
	Q 1,078,807,687	Q 2,816,757,186

18. Gastos financieros por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Depósitos a plazo fijo	Q 175,957,608	Q 154,446,276
Obligaciones subordinadas	-	11,245,520
	175,957,608	165,691,796
Moneda extranjera –		
Créditos obtenidos	36,338,311	32,170,419
Depósitos a plazo fijo	3,019,071	3,439,132
	39,357,382	35,609,551
	Q 215,314,990	Q 201,301,347

19. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de esta cuenta se integraban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Indemnizaciones (a)	Q 537,698,569	Q 479,774,967
Bonificación	32,283,897	32,938,336
Vacaciones	5,827,667	5,827,667
Aguinaldo	5,618,625	5,608,706
Diferido	86,436	737,808
Otros	16,239	16,239
	Q 581,531,433	Q 524,903,723
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Administración del Banco realizó las siguientes transacciones:

- i. Durante el año 2019 se incrementó el pasivo por indemnizaciones en Q 49,804,113 para alcanzar el 100% de la provisión que al 31 de diciembre de 2019 muestra un saldo de Q 174,274,719 (Ver nota 22).
- ii. Durante el año 2018 se incrementó el pasivo por indemnizaciones para alcanzar el 100% de la provisión autorizado por el Consejo de Administración en la resolución CA-127-0-2018 del 26 de junio de 2018, por Q 124,470,606. (Ver nota 22).

20. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional		
Comisiones percibidas no devengadas	Q 67,926,717	Q 35,388,301
Productos por servicios percibidos no devengados	78,650	61,925
	68,005,367	35,450,226
Moneda extranjera		
Comisiones percibidas no devengadas	1,181,278	427,454
	Q 69,186,645	Q 35,877,680
	=====	=====

21. Otras cuentas acreedoras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas acreedoras se integraban por ingresos devengados no percibidos, de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Moneda nacional –		
Productos devengados no percibidos		
Cartera de créditos	Q 225,783,405	Q 198,518,718
Inversiones	53,270,221	45,303,790
Comisiones	19,354,160	17,982,262
Productos por servicios devengados no percibidos	53,541	50,090
Productos capitalizados:		
Activos extraordinarios	123,071,766	49,512,324
Cartera de créditos	12,288,184	10,017,026
Ventas a plazos	1,230,190	1,230,190
	-----	-----
	435,051,467	322,614,400
	-----	-----
Moneda extranjera –		
Productos devengados no percibidos		
Cartera de créditos	Q 8,249,668	Q 14,190,489
Inversiones	108,952	333,563
Productos capitalizados		
Cartera de créditos	1,707,487	1,879,954
Activos extraordinarios	1,293,850	3,120,196
	-----	-----
	11,359,957	19,524,202
	-----	-----
	Q 446,411,424	Q 342,138,602
	=====	=====

22. Capital pagado, reservas y otras cuentas patrimoniales

Capital pagado

El capital autorizado es de Q 5,000,000,000, dividido y representado por 50,000,000 de acciones nominativas y comunes con un valor nominal de Q 100 cada una. El capital suscrito y pagado ascendía a Q 1,170,333,600 para ambos años.

Aportaciones permanentes

Dentro de este rubro se registra el monto de las primas pagadas sobre acciones.

Reservas de capital

El saldo de las reservas de capital se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva para futuras capitalizaciones	Q 2,088,119,281	Q 2,088,119,281
Otras reservas	1,650,437,953	1,197,992,368
Reserva para eventualidades	1,107,999,379	1,007,999,379
Reserva legal	803,364,155	755,809,120
Provisión de beneficios a empleados	(174,274,719)	(124,470,606)
	-----	-----
	Q 5,475,646,049	Q 4,925,449,542
	=====	=====

Reserva legal. Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida, sino hasta la total liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del 5% de la misma cuando la reserva legal anual exceda el 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de la obligación de seguir separando el 5% anual correspondiente a la reserva legal antes mencionado.

Reserva para futuras capitalizaciones. El Banco registra esta reserva de conformidad con las disposiciones de los accionistas, con el objeto de capitalizarse e incrementar el capital pagado.

Reserva para eventualidades. El Banco registra esta reserva de conformidad con las disposiciones de los accionistas, para hacerle frente a quebrantos eventuales o bien para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos.

Otras reservas. El Banco registra esta reserva de conformidad con las disposiciones de los accionistas, para cubrir eventos que difieran de los descritos en las cuentas de reservas anteriores.

Provisión de beneficios a empleados. Esta cuenta se utiliza para registrar las provisiones para indemnizaciones que por exceder el porcentaje legal permitido, por la ley fiscal, no se impute a cuentas de resultados. (Ver Nota 19)

Revaluación de activos

Corresponde al incremento del valor de los activos fijos reconocido como consecuencia de valorizarlos con base al trabajo de los valuadores independientes sobre los inmuebles.

Ganancia por cambios en el valor de mercado de inversiones

Este resultado patrimonial es utilizado para reconocer las ganancias o pérdidas provenientes de la valuación a valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta la fecha de su desapropiación.

Solidez patrimonial

La Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que con el fin de promover la solvencia de las instituciones bancarias para con sus depositantes y acreedores, toda institución financiera deberá mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio con relación a sus activos y contingencias. El monto del patrimonio requerido es del 10% que se calcula de acuerdo con el procedimiento que determina dicha Ley y la resolución de la Junta Monetaria JM-46-2004 modificada por las resoluciones JM-62-2006, JM-124-2006 y JM-41-2008.

La solidez patrimonial se determina al comparar el patrimonio requerido con el patrimonio computable. El patrimonio computable se constituye por el 100% del capital primario. El capital complementario será aceptable como parte del patrimonio computable hasta por la suma del capital primario, y la deuda subordinada a plazo mayor de cinco años solo puede computarse hasta el 50% del capital primario. Debe mantenerse un patrimonio computable no menor a la suma del patrimonio requerido.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco muestra una posición patrimonial positiva de Q 3,374,348,947 y Q 2,941,342,543, respectivamente, determinado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital computable	Q 7,767,552,013	Q 7,079,084,513
Patrimonio requerido	(4,393,203,066)	(4,137,741,970)
	-----	-----
Exceso en cómputo de Solidez patrimonial	Q 3,374,348,947	Q 2,941,342,543
	=====	=====

23. Margen de inversiones

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen por inversiones se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses		
Cartera de créditos	Q 4,190,143,276	Q 3,959,087,334
Inversiones	1,666,652,817	1,355,643,860
Disponibilidades	14,186,212	13,013,002
	-----	-----
	5,870,982,305	5,327,744,196
Comisiones cartera de créditos	148,248,280	137,621,965
Diferencia en precio en operaciones de reporto	8,973,660	15,472,918
Negociación de títulos valores	3,852,333	-
	-----	-----
	161,074,273	153,094,883
	-----	-----
	6,032,056,578	5,480,839,079
	-----	-----
Gastos financieros		
Intereses obligaciones depositarias (a)	(1,866,087,455)	(1,755,983,212)
Comisiones	(138,466,822)	(111,265,545)
Intereses sobre créditos obtenidos (a)	(121,829,601)	(93,790,355)
Cuota de formación FOPA	(120,552,383)	(107,076,923)
Intereses por obligaciones subordinadas (a)	(4,547,332)	(3,466,055)
Diferencia en precio de operaciones de reporto	(4,061,554)	(1,363,046)
Negociación de títulos	(2,620,139)	(192,823)
Beneficios adicionales	(456,614)	(191,493)
	-----	-----
	(2,258,621,900)	(2,073,329,452)
	-----	-----
Margen de inversiones	Q 3,773,434,678	Q 3,407,509,627
	=====	=====

- (a) El monto de los intereses por gastos de captación y créditos obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Q 1,992,464,388 y Q 1,853,239,622 respectivamente.

24. Productos por servicios

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los productos por servicios se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones operaciones de tarjeta de crédito	Q 279,442,931	Q 231,752,788
Comisiones por órdenes de pago	136,561,016	122,704,966
Comisión POS	92,393,168	76,241,900
Recaudación por cuenta de terceros	60,801,287	55,530,191
Comisiones por servicio de banca móvil	53,469,418	42,434,977
Cobro TRX Clearing	49,140,577	49,219,030
Comisión por apertura de créditos	29,090,937	4,249,782
Comisión por cierre de cuenta inactiva	27,884,476	19,583,714
Comisiones por cheque rechazado	20,932,021	22,599,005
Comisiones por uso de TRX, ATM Y POS	20,373,360	18,953,940
Comunicaciones	16,032,185	16,210,384
Ingresos dirección procesos legales	14,479,116	11,846,331
Fideicomisos	14,373,145	14,228,485
Manejo de cuenta depósitos	12,693,757	12,022,937
Comisiones CLARO	11,035,408	5,866,756
Otras comisiones	6,111,447	2,846,798
Penalizaciones	5,779,801	6,008,164
Comisiones por reposición tarjeta de débito	5,467,948	4,972,353
Comisión por solicitud de chequera	5,191,261	5,138,081
Débito por comisión de transacciones	5,152,002	3,272,745
Transferencias	3,830,122	3,661,226
Comisión cheque Pida	3,352,326	3,175,836
Comisión de ATM'S	2,456,160	2,156,581
Otros	13,666,253	12,225,753
	-----	-----
	Q 889,710,122	Q 746,902,723
	=====	=====

25. Otros productos y gastos de operación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, otros productos y gastos de operación se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros productos		
Productos por inversiones en acciones	Q 134,041,252	Q 127,335,802
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	128,882,056	194,623,553
	-----	-----
	262,923,308	321,959,355
	-----	-----
Otros gastos		
Cuentas incobrables y de dudosa Recuperación	(1,136,428,086)	(674,089,978)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(12,234,057)	(3,752,941)
	-----	-----
	(1,148,662,143)	(677,842,919)
	-----	-----
	Q (885,738,835)	Q (355,883,564)
	=====	=====

26. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incurrió en los siguientes gastos generales y de administración:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Funcionarios y empleados	Q 1,191,597,131	Q 823,778,393
Gastos tarjeta de crédito	249,239,226	231,194,874
Primas de seguros y fianzas	175,445,692	180,357,538
Seguridad y vigilancia	152,788,221	163,779,317
Arrendamiento de locales agencias	130,090,090	125,416,421
Depreciaciones y amortizaciones	117,270,481	127,550,854
Pago de clearing y ATM	92,045,916	97,036,406
Reparaciones y mantenimiento	93,111,740	94,435,026
Honorarios profesionales (a)	81,057,360	420,590,041
Mercadeo y publicidad	78,064,766	66,192,233
Fletes y acarreos	62,342,809	60,982,559
Comunicaciones	51,285,723	58,706,253
Conserjería	51,789,225	50,357,362
Cuotas asociaciones diversas	56,842,541	52,704,622
Energía Eléctrica	43,523,374	40,324,613
Papelería y útiles de oficina	29,735,883	26,144,404
Cuota VISA	20,762,261	15,034,917
Otros menores	145,608,530	127,868,027
	-----	-----
	Q 2,822,600,969	Q 2,762,453,860
	=====	=====

- (a) Hasta el 31 de diciembre de 2017, el Banco tenía contratadas compañías externas que le prestaban servicios de personal; sin embargo, a partir del año 2018 fueron incorporados a la nómina del Banco empleados de las siguientes compañías, razón por la cual existe una disminución gradual y significativa en este rubro.

- Operaciones de personal, S.A.
- Servicios de Limpieza Servilimpio, S.A.
- Operadora de Administración Empresarial, S.A.
- Operadora de Servicios Técnicos y Administrativos, S.A.
- Soluciones Integrales en Desarrollo y Administración, S.A.
- Empresa Operadora de Recursos Humanos y Técnicos, S.A.

27. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue determinado conforme al régimen sobre utilidades de actividades lucrativas, tal como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del impuesto	Q 924,666,249	Q 1,064,787,246
Más: Costos de ingresos exentos	458,994,912	357,831,226
Costos de ingresos no afectos	22,586,219	20,733,295
Otros costos y gastos no deducibles	444,031,199	295,197,430
Menos: Ingresos exentos (a)	(1,411,247,830)	(1,112,010,087)
Ingresos de capital (b)	(134,041,252)	(127,335,802)
Ingresos no afectos	(86,021,953)	(67,507,428)
	-----	-----
Renta imponible	218,967,544	431,695,880
Tasa del impuesto sobre la renta	25%	25%
	-----	-----
Impuesto sobre utilidades	54,741,886	107,923,970
Más: Impuesto sobre ingreso de capital	6,012,576	5,762,576
	-----	-----
Impuesto sobre la renta gasto	Q 60,754,462	Q 113,686,546
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos por intereses obtenidos de las inversiones en Valores del Estado, están exentos conforme al artículo 71 del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica de Presupuesto, reformado por el artículo 43 del Decreto No. 13-2013.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los dividendos recibidos por el Banco son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aseguradora Rural, S. A.	Q 119,999,923	Q 114,999,926
Financiera Rural, S. A.	11,999,981	9,999,984
Compañía Procesadora de Medios de Pago De Guatemala, S. A.	1,789,748	2,084,292
Imágenes Computarizadas, S. A.	251,600	251,600
	-----	-----
	Q 134,041,252	Q 127,335,802
	=====	=====

28. Contingencias y compromisos

a) Crediticias

El Banco ha presentado varias demandas judiciales contra clientes por un aproximado de Q 210,461,147 a dichos clientes se les otorgaron créditos que no fueron recuperados en condiciones normales; dichas contingencias se encuentran a cargo de diferentes asesores legales, quienes manifestaron a través de la Gerencia Legal del Banco que en la mayoría de los casos se cuenta con argumentos legales para su recuperación, estimando un resultado favorable de Q 170,000,000.

b) Juicios o reclamos pendientes o en proceso

Existen juicios en contra del Banco por 11 demandas laborales con un monto estimado de Q 7,115,121 en los cuales los actores pretenden en sus demandas los pagos de sus prestaciones, de los cuales el área legal tiene los soportes necesarios y estima que existe un alto porcentaje de éxito a favor del Banco.

c) Fiscalización de la Administración Tributaria

Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta, retenciones de impuestos y otras obligaciones tributarias del Banco, por los períodos fiscales no prescritos al 31 de diciembre de 2019, están sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria.

De conformidad con el Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes o responsables vence en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha de la presentación de cada declaración o la fecha de su rectificación.

Las Declaraciones Anuales del Impuesto sobre la Renta de los años 2017, 2018 y 2019, están pendientes de revisión por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Reparo fiscal al ISR del año 2014

El 20 de enero de 2016, la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- notificó al Banco un ajuste fiscal a la renta imponible determinada conforme al Régimen Opcional Simplificado de Ingresos sobre Actividades Lucrativas, requiriendo el pago adicional del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año 2014, por la cantidad de Q 4,089,608, más multa del cien por ciento del impuesto requerido y sus intereses por mora, derivado que el Banco reportó como Ingresos de Capital, los ingresos por dividendos.

El 14 de junio de 2018, el Banco inició el Proceso Contencioso Administrativo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Reparo fiscal al ISR del año 2015

El 19 de noviembre de 2019, la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- notificó al Banco la resolución en la que declara sin lugar el Recurso de Revocatoria y confirma los ajustes fiscales impuestos a la renta imponible determinada conforme al Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas y requiriendo el pago adicional del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año 2015, por la cantidad de Q 99,277,038, más multa del cien por ciento, del impuesto requerido e intereses por mora, derivado que el Banco reportó como Ingresos de Capital, los ingresos por dividendos.

El 3 de enero de 2020, el Banco inició el Proceso Contencioso Administrativo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Reparo fiscal al ISR del año 2016

El 27 de noviembre de 2019, la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- notificó al Banco un ajuste fiscal a la renta imponible determinada conforme al Régimen Sobre Utilidades de Actividades Lucrativas, requiriendo el pago adicional del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año 2016, por la cantidad de Q 70,777,569, más multa del cien por ciento del impuesto requerido y sus intereses por mora, derivado que el Banco reportó como Ingresos de Capital, los ingresos por dividendos y otros ajustes por gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco se encuentra preparando el memorial de Evacuación de Audiencia por no estar de acuerdo con los ajustes de la Superintendencia de Administración Tributaria.

29. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco administra un total de 57 y 61 fideicomisos respectivamente, los cuales no son auditados por Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A., y corresponden a Fideicomisos de Administración que representan un activo de Q 2,099,873,705 y Q 2,469,649,737 respectivamente.

Estos fideicomisos generaron productos por comisiones de la administración que asciende a Q 14,373,145 y Q 14,228,485 en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las operaciones de los Fideicomisos se contabilizan en forma separada de los registros contables del Banco y en forma independiente de cada uno de ellos, por lo que no se incluyen en los estados financieros debido a que el Banco no es su propietario y no asume los riesgos y no recibe beneficios que generen los activos, pasivos y patrimonio de los Fideicomisos. El Banco incluye estas operaciones como información complementaria al balance general en el rubro de "Cuentas de Orden" y registra las comisiones por estas actividades en el rubro "Productos por Servicios - Comisiones " del estado de resultados.

De conformidad con la Ley, el fiduciario es responsable ante terceros por el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. No existen litigios conocidos o potenciales derivados de las actividades que realiza el Banco como fiduciaria.

30. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas de orden que están directamente relacionadas con las operaciones del Banco, corresponden a lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías cartera de créditos (a)	Q 52,765,898,059	Q 40,928,830,341
Clasificación de inversiones y cartera de créditos (b)	35,084,139,835	31,864,719,886
Contingencias y compromisos (c)	4,877,847,829	4,867,093,757
Administraciones ajenas - fideicomisos (d)	2,189,652,315	2,541,807,867
Otras cuentas de orden (e)	4,346,065,713	3,628,830,769
Márgenes por girar	1,507,026,956	1,657,878,654
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Valores y bienes cedidos en garantía	486,915,919	486,915,919
Operaciones de reporto	4,000,000	4,000,000
	-----	-----
	Q102,261,546,626	Q 86,980,077,193
	=====	=====

- (a) Garantía cartera de créditos. En esta cuenta el Banco registra los títulos valores y escrituras de títulos reales, que constituyen garantía de créditos otorgados.
- (b) Clasificación de inversiones y cartera de créditos. En esta cuenta el Banco registra la clasificación por categorías de las inversiones en títulos-valores y la cartera de créditos, conforme las disposiciones incluidas en la resolución de Junta Monetaria JM-93-2005 y sus modificaciones.
- (c) Contingencias y compromisos. En esta cuenta el Banco registra las garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros principalmente créditos formalizados pendientes de entregar y cartas de crédito Stand By.
- (d) Administraciones ajenas – fideicomisos. En esta cuenta se incluyen principalmente los fideicomisos que Administra el Banco como fiduciario, y el monto que se muestra corresponde al total de activos de los mismos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco administra un total de 57 y 61 fideicomisos los cuales no son auditados por Tezó y Asociados, Auditores y Consultores S. A., que corresponden a Fideicomisos de administración.

Estos fideicomisos generaron productos por comisiones de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Q 14,373,145 y Q 14,228,485 respectivamente (ver nota 24).

- (e) Otras cuentas de orden. En esta cuenta el Banco registra los créditos aprobados pendientes de formalizar, así como los deudores por cuentas y valores declarados incobrables junto con los intereses cesantes de los mismos.

31. Administración de riesgos

El Banco, está consciente de la naturaleza de los riesgos inherentes en una institución financiera. El Banco tiene el firme propósito de administrar su balance y su operación de manera prudente y responsable, gestionando profesionalmente el conjunto de riesgos que enfrenta a fin de cumplir de manera adecuada con las obligaciones que tiene con sus depositantes y buscando asegurar la rentabilidad y preservar el capital que han comprometido sus accionistas.

El Banco reconoce a la Administración Integral de Riesgos como un elemento fundamental en su estrategia de negocios, a través de esta, la institución identificará y controlará los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operativo desde una perspectiva integral, que refuerce la efectividad de la institución, tanto en las actividades que desarrollará en el inicio de sus operaciones, como en el diseño y desarrollo de nuevos negocios y productos.

Para cumplir con los temas establecidos, mensualmente el comité de riesgos se reúne e informa al Consejo de Administración sobre el manejo dentro de las políticas, los niveles de riesgo.

A continuación, se detallan las metodologías empleadas en la Administración Integral de Riesgos:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras; así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado indicados a continuación:

- i. Riesgo de tipo de cambio: Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.
- ii. Riesgo de variaciones en tasas de interés: Es el riesgo de que el valor de las obligaciones financieras pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Mediante el Comité de Riesgos, el Banco implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario. Las políticas de administración de riesgo, disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea al Banco un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

b) Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos del Banco se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

El Banco minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente, Conozca a su Empleado, Conozca su Proveedor y Conozca su Accionista” las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la institución para la detección y prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo, que ha implicado el establecimiento de políticas, procedimientos y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

El Manual de Administración del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo – Metodología ACRM- fue aprobado por el Consejo de Administración del Banco en Acta No. CA-007-2014 del 18 de junio de 2014; y modificado en Acta CA-049-2015 de fecha 13 de mayo de 2015 y CA-30-2017 del 28 de noviembre de 2017.

El Manual de Prevención de Lavado de Dinero u Otros Activos del Banco de Desarrollo Rural, S. A., fue aprobado por el Consejo de Administración del Banco el 1 de junio de 2013 en Acta No. CA-069-2013; y modificado en Acta CA-006-2016 del 19 de abril de 2016, CA-30-2017 del 28 de noviembre de 2017 y CA-002-2019 del 22 de enero de 2019.

c) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (pagarés financieros, líneas de crédito, entre otros), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

d) Riesgo de crédito

Se define como pérdida potencial, debido al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar incumplimiento que se conoce como el no pago.

El Banco utiliza medidas de pérdidas esperadas y no esperadas que indican las pérdidas potenciales ante el incumplimiento del emisor o contraparte respecto a sus obligaciones o compromisos de pago.

El Banco realiza un análisis de la clasificación por atraso de la cartera de crédito, según lo establecido por la Superintendencia de Bancos; a su vez se monitorea la concentración por productos, departamentos y regiones.

e) Riesgo de contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra y venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

La Administración del Banco es la responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición de cumplir a cabalidad a futuro.

A pesar de que el Banco está expuesto a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla sus obligaciones, debido a su clasificación crediticia. Para estas circunstancias el Banco considera que el riesgo está cubierto con la reserva de préstamos registrada.

f) Riesgo operativo

Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional la Administración del Banco realiza un monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar las operaciones del negocio. Adicionalmente, existen diferentes Comités que se reúnen mensualmente para monitorear las operaciones del Banco.

g) Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas financieras al Banco. Con fecha 17 de agosto de 2011, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-102-2011 “Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico” que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico, vigente a partir del 1 de septiembre de 2011.

El Banco mitiga este riesgo a través de una serie de procesos implementados de evaluación, monitoreo, prevención y mitigación como parte de la gestión de Tecnología de Información del Banco. Para realizar esta actividad, se cuenta con una Unidad de Administración de Riesgos, la cual, en conjunto con la Gerencia de Tecnología y Comunicaciones, establecen normas y procedimientos para el aseguramiento de la información donde se consideran aspectos como el Esquema de Información de Negocio, monitoreo de la Infraestructura de Tecnología de Información y los sistemas de información, Gestión de Servicios de Tecnología de Información, operaciones a través de canales electrónicos, gestión de la seguridad de la información y planes de contingencia, entre otros. Dichas normas y procedimientos son evaluados y supervisados a través de herramientas tecnológicas que monitorean las actividades de la plataforma de Tecnología de Información y permiten tomar acciones de los aspectos que pudieran surgir.

El Consejo de Administración del Banco mediante Acta No. CA-002-2014 de fecha 12 de febrero de 2014 aprobó el Manual para la Administración del Riesgo Tecnológico, las políticas y los procedimientos de administración de riesgo tecnológico de Banco de Desarrollo Rural, S. A.

h) Riesgo legal

El riesgo legal puede derivarse de circunstancias que se originen internamente como la falta de cumplimiento de los contratos suscritos por el Banco, incumplimiento normativo, o por factores externos que pueden ir desde los cambios en la normativa hasta las deficiencias en los sistemas de justicia.

El Banco ha creado la Oficina Administrativa de Cumplimiento que es la responsable de evaluar y proponer los mitigadores para este tipo de riesgo y ha creado programas para monitorear

la administración del riesgo y de la aplicación de procedimientos que contribuyan a disminuir la potencialidad del mismo.

i) Riesgo país

Es la contingencia de que el Banco incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración del Banco, realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país del deudor.

32. Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración del Banco no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que afecten o puedan afectar la presentación y/o resultados de los mismos.

* * * * *